## Los 15 puntos más importantes de Sheinbaum para continuar con la «Transformación»

El Ciudadano · 20 de febrero de 2024

Durante su discurso de registro como candidata presidencial ante el INE, la morenista enlisto una serie de 15 puntos que servirán como guía para continuar con la "Cuarta Transformación"



La virtual candidata a la presidencia de México por la coalición «Seguiremos Haciendo Historia» **Claudia Sheinbaum**, presentó los 15 puntos más importantes que seguirá para levantar el «segundo piso de la Cuarta Transformación».

## Podría interesarte: «México tendrá presidenta y será por la 4T», destaca Sheinbaum

Durante su discurso de **registro como candidata presidencial** ante el INE, la exjefa de gobierno de la Ciudad de México enlisto una serie de **15 puntos** que servirán como «guía» en caso de llegar a la Presidencia de la República.

En el mismo sentido, **Sheinbaum Pardo** aseguró que México tendrá a una mujer transformadora, que demostrará un verdadero cambio en el pensamiento general.

«Después de 200 años de la República, una mujer transformadora llegará a la Presidencia. Eso es un símbolo de que estamos dejando atrás el México machista. Sé lo que represento para millones de mujeres

en México y en el mundo y por ello seguiremos avanzando en la igualdad plena de las niñas, las jóvenes, las adultas y las adultas mayores».

Claudia Sheinbaum Pardo

Candidata a la Presidencia de México

Los puntos que enmarcaron el pronunciamiento de la representante de **Morena**, **PT y Verde Ecologista** el pasado lunes 19 de febrero fueron los siguientes:

- Haremos un gobierno honesto y sin corrupción.
- Mantendremos una división entre el poder económico y el pode político.
- · Haremos un gobierno austero, con disciplina financiera y fiscal.
- Garantizaremos la libertad de expresión.
- Respetaremos la diversidad política, social, cultural y sexual.
- · Garantizaremos una igualdad sustantiva de las mujeres y nuestro derecho a una vida libre de violencia.
- Dedicaremos el presupuesto público a programas sociales que serán constitucionales.
- Promoveremos el desarrollo científico, tecnológico, público y privado.
- · Promoveremos los derechos culturales.
- Consolidaremos proyectos como el Tren Maya y transporte público para el desarrollo sustentable con justicia.
- Promoveremos la soberanía energética.
- · Impulsaremos la restauración y protección del medio ambiente, así como el derecho humano al agua.
- Promoveremos la soberanía alimentaria.
- Promoveremos la inversión privada nacional y extranjera.
- Profundizaremos la estrategia de seguridad.



Foto: X

## Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- → https://bit.ly/3tgVlSo
- https://t.me/ciudadanomx
- 📰 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano